

DECRETO ALCALDICIO N° 913
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA, 05 de Abril de 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 715 de fecha 13.03.2013 que autoriza iniciar proceso de Licitación pública en el Portal www.Chilecompra.cl del Proyecto "Construcción de Veredas Diversos Sectores, comuna de Requínoa", para lo cual se debe adquirir materiales de construcción. Adjunta Especificaciones Técnicas. Solicita designar Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 265 de fecha 03.04.2013 de Dirección de Obras, mediante el cual remite antecedentes de la evaluación de las ofertas recepcionadas.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2013.

EL Decreto Alcaldicio N° 030 de fecha 07.01.2013 que aprueba proyectos comprometidos y de arrastre e Inversión Municipal año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDICASE la Licitación Pública N° 3656-30-L113 del Proyecto "Construcción de Veredas Diversos Sectores, comuna de Requínoa", a los siguientes oferentes:

- **Sres. Aguad e Hijos, Rut 80.012.400-k, por un valor de \$ 4.117.800 más iva.**
- **Sr. Pablo Casas Tejeda, Rut10.807.330-6, por un monto de \$ 3.385.625 más iva.**

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004 "Construcción de veredas diversos sectores, Comuna de Requínoa" del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/KPB

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2)

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Dirección de Obras (1)

Archivo.-